

# Programa anticorrupción en auditorías fiscales

## Contribuyente:

Si durante tu revisión fiscal el personal de la Administración General de Fiscalización te solicita alguna gratificación económica o tú se la ofreces para concluir anticipadamente o modificar tu resultado, ¡se está cometiendo un delito!



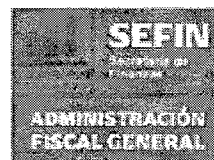
“En esta Administración General de Fiscalización contamos con un **programa de supervisión permanente** para descubrir las auditorías que no se desarrollaron en los términos que establece la legislación fiscal.

Queremos combatir la corrupción y con tu apoyo obtendremos más y mejores resultados.

**ANTI  
CORRUPCIÓN**



**ESTADO DE  
COAHUILA**



Entra a [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx) y verifica la autenticidad de la constancia de identificación de los auditores autorizados para intervenir en el acto de fiscalización:

*En la parte superior de la página ingresa al sitio de la Administración General de Fiscalización y da clic en el apartado "Validación de autenticidad"*

## **Denuncias**

Presenta tu denuncia por actos de corrupción y delitos de servidores públicos de la Administración General de Fiscalización a través de:

*En la página de internet de la Administración Fiscal General ([www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx)) ingresa al sitio de la Administración General de Fiscalización y da clic en el apartado "buzón de quejas y sugerencias"*

